LIMA, JUEVES 22 DE AGOSTO DEL 2024 | www.elcomercio.pe | AÑO 185 - Nº 92.348 - PRECIO EN LIMA S/ 4,00



El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

PAVEL MARTIARENA

Nacional -PÁGINA 7-

Autoridades reportan 46 incendios forestales en 15 regiones del país

DT -PÁGINA 16-

La Sub 17 de Vóley busca hoy ante Japón su pase a la semifinal del Mundial (7:30 p.m.)

TEMA DEL DÍA | **Está en agenda segunda votación de dictamen** -PÁGINA 3-

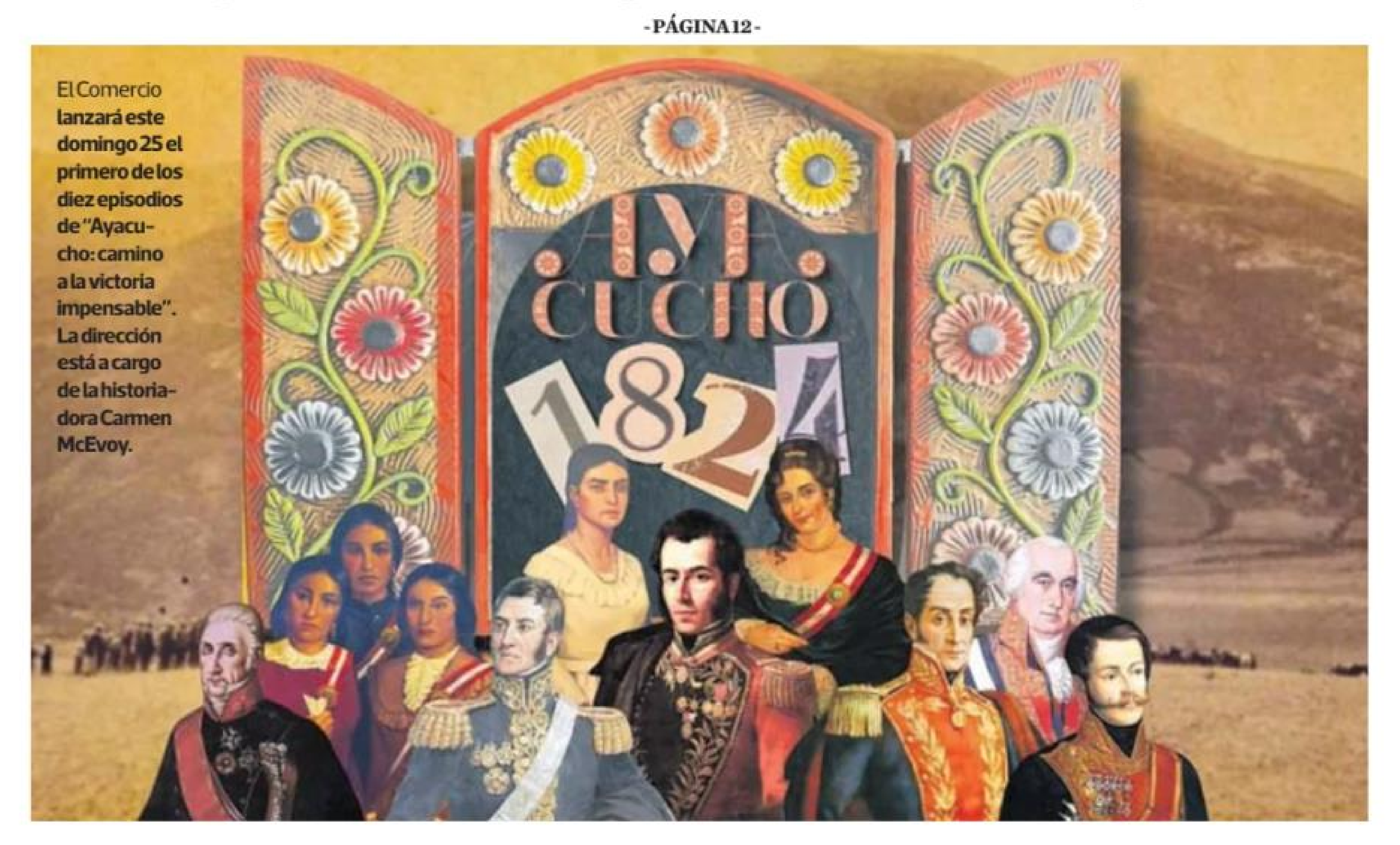
El pleno del Congreso define el destino de 110 movimientos regionales

Debate. Actualmente hay 89 grupos inscritos y 21 más en proceso. Todos quedarían fuera de carrera para las próximas elecciones si se aprueba que solo se pueda postular a cargos públicos a través de un partido político.

Expectativa. Al menos seis bancadas señalan que volverán a votar a favor de la propuesta, como en mayo. En el texto también se considera la reelección inmediata de gobernadores y alcaldes por una sola vez.

Videopodcast recreará gesta de la Batalla de Ayacucho

-PÁGINA 12-



El Comercio **lanzará este domingo 25 el primero de los diez episodios de "Ayacucho: camino a la victoria impensable". La dirección está a cargo de la historiadora Carmen McEvoy.**

PROMULGADA POR EL CONGRESO

Fiscal pide que no se aplique a Nicanor Boluarte nueva ley sobre crimen organizado

-PÁGINA 4-

ANTONIO MELGAREJO



Se sustentó la solicitud de prisión preventiva por 36 meses en el Caso Los Waykis en la Sombra.

¡BUENAS NOTICIAS!



Cita de la lengua española

El Gobierno declaró de interés nacional la realización del X Congreso Internacional de la Lengua Española en Arequipa el próximo año. Se facilitarán recursos, trámites aduaneros y la logística que se necesite.

ALERTA EN COLORADO

Crean grupo policial exclusivo contra el Tren de Aragua en Estados Unidos

-PÁGINA 10-

ALONSO CHERO



Hoy Geniograma

-PÁGINA 20-

ESPERA DATOS DE JULIO Y AGOSTO PARA REVISAR ESTIMACIÓN -PÁG. 8-

Calificadora Moody's proyecta que economía del Perú crecerá 2,7% este año y que hay un sesgo al alza



ROQUE BENAVIDES

-PÁGINA 8-

El crucial papel de los ingenieros

7 755767 141437

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/. 4,00 Y AÉREO S/. 5,00. EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: JR. JORGE SALAZAR ARAÓZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. FONOAVISOS: 708-9999. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052


LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana


Cuestionados y sinvergüenzas

Hace menos de dos semanas recordábamos en este Diario el penoso récord que ostenta la bancada de Podemos Perú: de sus 14 integrantes, nueve enfrentan investigaciones por presuntos delitos que van desde la concusión hasta la afiliación a organizaciones terroristas y uno (Luis Picón) tiene dos condenas judiciales por corrupción. Eso constituye una circunstancia pasmosa aun en el contexto de la actual representación nacional, tan pletórica de 'niños', mochasueldos y demás. Señalábamos en esa ocasión, además, que en muchos casos se trataba de congresistas que no fueron elegidos originalmente en las listas de ese partido, sino que fueron sumados a la bancada en el camino, a sabiendas de los cuestionamientos que pesaban sobre sus espaldas, con tal de acrecentar el número de sus integrantes para tener así mayor poder en las negociaciones parlamentarias.


La bancada de Podemos Perú continúa acumulando baldones.

Pues bien, las últimas noticias nos han hecho saber que el referido grupo continúa acumulando baldones sin sentir vergüenza alguna por ello. Por un lado, la Fiscalía de la Nación ha presentado una denuncia constitucional contra su integrante José Arriola por el presunto recorte de más de S/102.000 del salario de diez trabajadores de su oficina, respaldada por varios testimonios comprometedores. Por otro, el líder del partido, José Luna Gálvez, ha solicitado que se archive un proceso en su contra por supuesta organización criminal amparándose en la controvertida Ley 32108, aprobada y promulgada recientemente por el Congreso. Y, por último, el ya mencionado Picón ha sido designado presidente de la Comisión de Salud y Población, un hecho que ensombrece a todo ese equipo de trabajo, pues el nombramiento se dio con el voto aprobatorio y unánime de sus 18 integrantes. Según él, la última sentencia que recibió este mismo año "no tiene ni pies ni cabeza" y, por ser hasta ahora solo de primera instancia, "no puede ser mérito para desmerecer" su nombramiento, pero la verdad es que esa es una opinión bastante peregrina. ¿No debería más bien esperarse a que el Poder Judicial se pronuncie en segunda instancia sobre la materia para, en la eventualidad de que lo declarase inocente, recién designarlo presidente de una comisión parlamentaria?

Se diría, sin embargo, que en Podemos Perú son inmunes a la lógica elemental de este razonamiento. La bancada, sin duda, continuará gozando en el futuro próximo de buena salud, y la imagen del Parlamento, haciéndose flecos.


ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA


SEMÁFORO

 LO MALO
 NI MALO NI BUENO
 LO BUENO



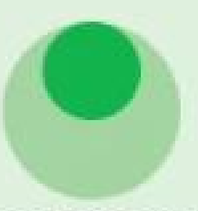
PALMAS PARA ELLOS MISMOS

Para nadie es una sorpresa los niveles de desaprobación que ha logrado este Congreso, plagado de 'niños', mochasueldos y otras especies. Como prácticamente ya nadie los aplaude, a los legisladores les ha dado por aplaudirse a ellos mismos. El último martes, Segundo Montalvo (Perú Libre) pidió a sus compañeros de la Comisión de Educación hurras y palmas por los "congresistas del bicentenario". Como nadie le siguió el juego, al parlamentario le dio por editar un video del momento y subirlo a sus redes.



EL VÓLEY VUELVE A EMOCIONARNOS

Esta semana la selección peruana de vóley consiguió vencer a su par argentina por 3 sets contra 2 en los octavos de final del Mundial Sub 17, que viene desarrollándose en nuestro país. Hoy las chicas se medirán ante el equipo japonés por los cuartos de final. Más allá del desenlace del encuentro, este equipo ha logrado que el Perú vuelva a emocionarse con el vóley, un deporte que supo darnos muchísimas alegrías en el pasado, pero que en los últimos años venía de capa caída a nivel de selección.



UNA DISCUSIÓN NECESARIA

Ayer se llevó a cabo la segunda y última jornada del CADE Educación 2024 en Lima. Este año el evento tuvo como lema "Educación para el bienestar" y ofreció una serie de ponencias sobre las que este Diario ha venido informando en su sitio web. Foros como estos son hoy más necesarios que nunca en una coyuntura en la que la educación parece estar a la cola de las prioridades del Ejecutivo y del Congreso, que parecen más interesados en empujar agendas de ciertos grupos en el sector en desmedro de los estudiantes.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

DEBATE La agenda del pleno de hoy incluye la segunda votación de la reforma que también plantea la reelección inmediata de gobernadores por una sola vez. Al menos seis bancadas ratificaron su respaldo a la medida.

Código QR
El más completo análisis de las noticias del día en "Tenemos que hablar".





La reforma constitucional propuesta
La iniciativa fue aprobada en primera votación el pasado 29 de mayo con 92 votos a favor, 25 en contra y 3 abstenciones.

TEXTO SUSTITUTORIO

LEY DE REFORMA CONSTITUCIONAL DE LOS ARTÍCULOS 35, 191 Y 194 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ A FIN DE FORTALECER LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA Y ESTABLECER LA REELECCIÓN POR UN PERIODO ADICIONAL DE MANERA INMEDIATA PARA ALCALDES Y GOBERNADORES REGIONALES

Artículo único. Modificación de los artículos 35, 191 y 194 de la Constitución Política del Perú
Se modifican los artículos 35 —párrafo primero—, 191 —párrafo tercero— y 194 —párrafo tercero— de la Constitución Política del Perú, en los siguientes términos:

"Artículo 35. Los ciudadanos pueden ejercer sus derechos individualmente o a través de partidos políticos de alcance nacional o alianzas entre estos, conforme a ley. Tales partidos y alianzas concurren a la formación y manifestación de la voluntad popular. Su inscripción en el registro correspondiente les concede personalidad jurídica.
[...]"

Artículo 191. [...]

El gobernador regional es elegido conjuntamente con un vicegobernador regional, por sufragio directo por un periodo de cuatro años. El mandato de dichas autoridades es revocable, conforme a ley. Pueden ser reelegidos por un solo periodo adicional de manera inmediata. Los miembros del Consejo Regional

El Congreso definirá si elimina a más de 100 movimientos regionales



THALÍA CADENAS

El pleno del Congreso tiene en su agenda decidir si aprueba definitivamente la reforma constitucional que plantea la eliminación de los movimientos regionales y establece la reelección inmediata de gobernadores regionales y alcaldes por una sola vez. La sesión está programada para las 10 a.m. de hoy.

En el Perú existen actualmente 89 movimientos regionales inscritos y otros 21 en proceso de inscripción. Ellos quedarían fuera de toda carrera política si el pleno da luz verde al dictamen de la Comisión de Constitución que propone que solo se pueda postular a cargos públicos a través de un partido político.

Los movimientos regionales son organizaciones políticas que limitan su actuación a una sola región con candidaturas a gobernador y alcaldes, a diferencia de los partidos políticos, que son de alcance nacional.

En la anterior legislatura, que concluyó el pasado 15 de junio, el pleno aprobó la propuesta. Al tratarse de una reforma constitucional, la decisión debe ser ratificada en segunda votación durante esta nueva legislatura con 87 votos como mínimo. De lo contrario, tendrá que pasar por un referéndum.

En la primera votación, que se realizó el 29 de mayo pasado, el dictamen obtuvo 92 votos a favor, 25 en contra y tres abstenciones.

El respaldo vino de Fuerza Popular y la mayoría de integrantes de Perú Libre, APP, Podemos Perú, Avanza País, Acción Popular, Somos Perú, y Honor y Democracia. Renovación Popular votó dividida y Cambio Democrático-Juntos por el Perú (ahora Juntos por el Perú- Voces del Pueblo) se opuso a la propuesta.

—Posturas—

La Asociación de Movimientos Regionales anunció recientemente en la red social X que sus diálogos con diversas bancadas y parlamentarios habían llegado a "buen puerto", y garantizó que las agrupaciones de alcance regional se "mantendrán".

En un comunicado, la asociación agradeció al presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, "por la apertura a la reflexión en lo que concierne al respeto de la libertad política de la ciudadanía".

No obstante, en diálogo con **El Comercio**, congresistas de APP, Acción Popular, Honor y Democracia, Avanza País, Podemos Perú y Somos Perú señalaron que volverán a votar a favor de la propuesta.

De otro lado, los voceros de Juntos por el Perú-Voces del Pueblo, el Bloque Democrático Popular y la Bancada Socialista anunciaron que votarán en contra.

Este Diario también intentó comunicarse con Fuerza Popular y el Bloque Magisterial, pero no respondieron al cierre de esta edición. La primera agrupación votó a favor de la reforma, mientras que la segunda tuvo posiciones divididas.

Tras la primera votación, el especialista en derecho electoral José Manuel Villalobos advirtió que la reforma no era necesaria y que les dejaba a los partidos políticos "todo el monopolio de las candidaturas en elecciones regionales y municipales".

Por su parte, el analista político Rober Villalva consideró que "los más beneficiados son los partidos políticos que tienen bancada parlamentaria", que buscan fortalecer su músculo electoral en las regiones.

110
suman los movimientos regionales inscritos y los que buscan su registro oficial ante el JNE.

4
son las regiones con más movimientos regionales: Arequipa, Huancavelica, Puno y Áncash. Seis cada una.

14
de 25 gobernadores actuales (más del 50%) fueron elegidos con movimientos regionales. El resto, con 4 partidos.

OTRO ALCANCE

Reelección de alcaldes

El dictamen no solo busca modificar los artículos 35 y 191, referidos a los movimientos y gobernadores regionales. También pretende variar el artículo 194 de la Carta Magna, respecto de autoridades municipales.

La propuesta señala que alcaldes y regidores son elegidos para un período de cuatro años y "pueden ser reelegidos por un solo período adicional de manera inmediata".

El dictamen inicial resaltó que la "reelección inmediata por un período no quiebra el principio de alternancia en el poder, lo cual sí pudiese ser vulnerado por la reeleccion indefinida".

Asimismo, refirió que la tasa de reelección de autoridades subnacionales es baja y que esa posibilidad permite reivindicar el derecho ciudadano de elegir libremente a sus autoridades, y a su vez implementar proyectos de mediano y largo plazo.

SIN POSICIÓN

Consultado ayer por la prensa acerca de cuál es la posición del Ejecutivo sobre el dictamen, el primer ministro Gustavo Adrianzén evitó pronunciarse.

"No conozco el detalle y preferiría no pronunciarme hasta conocer el texto íntegro de la norma", manifestó.

Fiscal pide que no se aplique nueva ley en caso de Nicanor Boluarte



ALEXANDER VILLARROEL ZURITA

AUDIENCIA. El representante del Ministerio Público, quien solicita 36 meses de prisión preventiva para el hermano de la presidenta Dina Boluarte, consideró que la reciente norma sobre crimen organizado es "pro impunidad". Una investigada pidió el pronunciamiento del juzgado.

El fiscal Carlos Ordaya López, del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop), requirió al Poder Judicial que realice un control difuso y –en el Caso Los Waykis en la Sombra– no aplique la Ley 32108. Esta fue promulgada por insistencia por el Congreso y modifica la figura de crimen organizado.

Ordaya planteó su pedido al juez Richard Concepción Carhuancho, cuyo despacho tiene a su cargo la evaluación del requerimiento de 36 meses de prisión preventiva para Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte, así como el exabogado de esta Mateo Castañeda y otros cuatro de los 24 presuntos integrantes de una presunta organización criminal.

El fiscal consideró que es importante un pronunciamiento judicial sobre la ley para "evitar nulidades posteriores que las defensas podrían plantear más adelante".

En el escrito, al que accedió **El Comercio**, el integrante del Eficcop incidió en que la Ley 32108 "en todos sus extremos es una norma inconstitucional" y "colisiona frontalmente" con convenciones internacionales sobre la materia. En esa línea, la calificó de una norma "pro impunidad a los graves delitos de criminalidad organizada".

El abogado de la investigada Griselda Herrera, Luis Chanján Ghio, planteó una cuestión previa y solicitó la adecuación de la solicitud de prisión preventiva de la fiscalía, pues "se basa en una norma derogada". Ello a propósito de la modificación realizada por el Congreso.

Chanján explicó a este Diario que, con su pedido, busca que se ajuste el requerimiento fiscal a las nuevas disposiciones legales emitidas y se resuelva si la conducta que se le atribuye a su patrocinada calza con la nueva tipicidad establecida.

Fuentes de **El Comercio** explicaron que si el juez decide aplicar las exigencias de la nueva ley, tendría que retornar el pedido de prisión preventiva al Ministerio Público para "reestructurarlo" y encuadrarlo a la reciente normativa.

El juez manifestó que los requerimientos se abordarán próximamente.

—"Poder de facto"—

La fiscalía ratificó su tesis de que Nicanor Boluarte encabezaría una presunta organización criminal, la cual habría "instrumentalizado" a las autoridades políticas –prefectos y subprefectos– para lograr la inscripción del partido Ciudadanos por el Perú (CPP).

Ordaya refirió que "la génesis" de la presunta organización criminal habría sido el 7 de diciembre del 2022, tras la asunción de Dina Boluarte como presidenta, y "por cuanto se le otorgó un poder de facto" a su hermano. Según advirtió, la sindicada red "seguiría activa".

El fiscal también incidió en que el objetivo de la presunta organización habría sido el "obtener ganancias ilícitas", al remarcar que en regiones como San Martín y Cajamarca se habrían efectuado cobros a las autoridades políticas y que también se habría tenido injerencia en otros estamentos del Estado.

Si bien los abogados de las partes aún no intervinieron, el abogado de Nicanor Boluarte, Luis Vivanco, indicó previamente que no hay sustento para dictar prisión preventiva contra su patrocinado, pues cuenta con arraigo domiciliario, laboral, económico "y no ha llevado a cabo ninguna conducta que nos haga suponer que se va a escapar o entorpecer" la pesquisa.

El abogado de Mateo Castañeda informó que entregó al juzgado el pasaporte original de su patrocinado para acreditar arraigo en el país. También presentó su historia clínica.

ANTONIO MELGAREJO



Un voluminoso expediente del Caso Los Waykis en la Sombra se apreció en la audiencia. Esta sigue hoy desde las 11 a.m.

CÉSAR BUENO



Nicanor Boluarte acudió ayer a la audiencia de prisión preventiva.

SOLICITUDES

El prófugo líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón; su hermano, el congresista Waldemar Cerrón; y el legislador José Luna buscan archivar sus respectivos casos amparándose en la nueva ley.

Juzgado evaluó pedido de impedimento de salida del país contra Benavides

El Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria evaluó el pedido del Ministerio Público para que se imponga a la exfiscal de la Nación Patricia Benavides una orden de impedimento de salida del país por 36 meses.

El fiscal Marcial Páucar explicó los nuevos elementos de convicción que añadió, a través de un escrito del pasado 2 de agosto, al requerimiento inicial. Entre aquellos está la declaración de un colaborador eficaz respecto de presuntas coordinaciones de Benavides para que se le favorezca en el Tribunal Constitucional con una demanda competencial presentada contra la Junta Nacional de Justicia.

También advirtió "un riesgo fundado de peligro de fuga", debido a que la madre de Benavides tiene nacionalidad chilena.

El abogado de la exfiscal de la Nación, Christian Salas, cuestionó los nuevos elementos de convicción presentados por el Ministerio Público y sostuvo que no forman parte del proceso por el cual se solicitó la medida restrictiva.

Tras los alegatos, el juez Saúl Peña Farfán dio por concluida la audiencia.

Benavides es investigada en la Fiscalía de la Nación por presunta organización criminal y otros ilícitos.

ALESSANDRO CURRARINO / ARCHIVO



La defensa de Benavides rechazó los nuevos elementos de la fiscalía.

Denuncian "acoso judicial" contra equipo de "Contracorriente"

El periodista Carlos Paredes, director del programa "Contracorriente" de Willax Televisión, aseguró que él y su equipo periodístico sufren acoso judicial del Instituto de Defensa Legal (IDL). Esto debido a que esa institución lo denunció ante el Ministerio Público por emitir un reportaje sobre su información bancaria.

"Es un acoso judicial contra el equipo de 'Contracorriente', porque no les gusta que investiguemos periodísticamente sus actividades, que consideramos de alto interés público", indicó a **El Comercio**.

Las diligencias preliminares fueron iniciadas por la fiscalía el último 5 de agosto contra Paredes y el conductor de "Contracorriente", el periodista Augusto Thorndike, por el presunto delito de violación del secreto de las comunicaciones, en la modalidad de violación de correspondencia.

"A nosotros nos llegó, en sobre cerrado, el reporte de siete cuentas bancarias que tienen en bancos locales", precisó Paredes.

OPINIÓN

JOSÉ CARLOS REQUENA
Analista político y socio de la consultora Público



Dios es mi copiloto

La reciente encuesta de Datum (**El Comercio**, 18/8/2024) trae una preocupante información que no debe perderse de vista con miras a los comicios generales del 2026. Según el sondeo, dos de cada tres peruanos (63%) desconfían de la transparencia de los organismos electorales.

Cuando se pone el foco sobre ciertos grupos poblacionales, resalta un sorpresivo incremento en el sur (68%), bastión castillista en el 2021, y uno, quizás más entendible, entre los ciudadanos de mayor edad (55-70 años, 68%), si se considera el escepticismo característico de este grupo etario.

Estas controversias se iniciaron en el 2016, cuando se excluyó a algunos candidatos de la contienda basándose en la reglamentación electoral, que imponía procedimientos por encima del derecho a la participación política. El ajustado resultado de la segunda vuelta de aquel año (más de 40.000 votos de diferencia) terminó por sembrar desconfianza en algunos sectores.

> "Entre el 2016 y el 2021 ocurrieron hechos que desafiaron la capacidad de los organismos electorales".

Entre el 2016 y el 2021 ocurrieron hechos que desafiaron la capacidad de los organismos electorales, tales como los importantes procesos electorales del 2018 (referéndum) y el 2020 (Congreso complementario). Sorprendió, además, la rapidez con la que se convocaron los comicios de enero del 2020, tras el golpe ejecutivo de setiembre del año anterior, lo que se justificó argumentando que este estaba dentro de la legalidad, a pesar de su dudosa constitucionalidad. El balance, como en la mayoría de las acciones humanas, fue uno de luces y sombras.

Llegó el 2021 y las autoridades electorales debieron enfrentar un clima de creciente polarización. Lo ajustado de la segunda vuelta receló a un importante sector, que hasta hoy duda de los resultados electorales.

Con dudosa y forzada evidencia, se denunció un fraude, lo que con justificación hizo que se les endilgara a estos sectores la etiqueta de "fraudistas". Incluso una comisión parlamentaria se ocupó de la controversia, aunque esta, finalmente, no aportó nada.

En suma, dada la alta desconfianza hacia estos organismos (justificada o no), lo que les toca a sus cabezas es asumir el dato como una realidad incómoda que obliga a mantener un comportamiento escrupuloso y reforzar la explicación de las decisiones que se toman. Aún no queda claro, por ejemplo, por qué se excluyó a algunos partidos en el 2021 y se permitió a otros continuar en el 2022.

Optar por la victimización y atribuir el ánimo existente en la ciudadanía, casi exclusivamente, a la campaña iniciada por los "fraudistas" es un ejercicio carente de autocrítica. Es como dejar el asunto a la deriva, tal y como hace el chofer de un bus de servicio público al ponerlo todo en manos de la providencia. "Dios es mi copiloto", reza una conocida calcomanía. Esto en nada contribuye a construir la institucionalidad a la que se aspira.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



El Gobierno espera explicar al Congreso "la necesidad" de nuevo ministerio

El primer ministro Gustavo Adrianzén señaló que el Gobierno tiene la intención de explicar ante el Congreso la importancia de crear el ministerio de infraestructura, iniciativa anunciada por la presidenta Dina Boluarte en su mensaje a la nación del pasado 28 de julio.

"Tengo entendido que mañana [hoy] se terminan de conformar las comisiones en el Congreso y de inmediato vamos a acudir miembros del Gabinete para defender y explicar la necesidad de la creación del ministerio de infraestructura, que parte por la expectativa de crecimiento que tenemos en el país", expresó en conferencia de prensa tras la sesión del Consejo de Ministros.

Consultado sobre la fusión de dos pares de ministerios, Adrianzén enfatizó que el propósito es mejorar la eficiencia del aparato público reduciendo duplicidades, superposición de funciones y, sobre todo, costos de gestión.

"Se van a hacer ejercicios de racionalización, pero nada más que ello", dijo tras descartar despidos masivos.

RESALTA DIÁLOGO

Durante un evento oficial, la presidenta Dina Boluarte resaltó ayer la ronda de diálogo sostenida con representantes de los distintos partidos políticos que acudieron a su convocatoria.

EDICTOS



MUNICIPALIDAD DEL CALLAO

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Municipalidad Provincial del Callao, de conformidad con los Artículos Nº 21, Nº 22 y Nº 23 del Texto Unico Ordenado aprobado mediante D.S. Nº 019-2019-VIVIENDA, y en virtud del Artículo Nº 251 de su Reglamento D.S. Nº 008-2021-VIVIENDA pone en conocimiento que viene efectuando lo siguiente:

Acto de Saneamiento: Independización de Areas de Aportes Reglamentarios y de Rectificación de Areas del Predio Denominado **"Parque Las Banderas"** ubicado en la Urbanización El Olivar, Area Inscrita de Aporte Reglamentario 18,887.17 metros cuadrados inscrita en el Asiento Nº 00001 de la **Partida Matriz Nº 70042106** del Registro de Predios del Callao - Area Rectificada Actual de 18,378.14 metros cuadrados.

De conformidad a lo indicado en el Inciso C) del numeral 1 del Art. Nº 22 del TUO de la Ley Nº 29151 y al Inciso 6 y 8 del Artículo Nº 243 del Reglamento D.S. Nº 008-2021-VIVIENDA.

Callao, 31 de Julio de 2024.
Oficina General de Administración y Finanzas
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

ACUERDO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE DAL-TILE PERU S.R.L.

De conformidad con el artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se pone de conocimiento que, mediante Junta Universal de Socios de fecha 16 de agosto de 2024, se acordó la Disolución y Liquidación de la empresa DAL-TILE PERÚ S.R.L. con RUC N° 20602379966, designando como Liquidador al señor Rogelio Alfredo Gutiérrez Armijo, identificado con DNI N° 07188432.
Conforme a lo dispuesto por el artículo 413° de la Ley General de Sociedades, la Sociedad utilizará, a partir de la fecha de celebrada la Junta Universal de Socios del 16 de agosto de 2024, la denominación DAL-TILE PERÚ S.R.L. EN LIQUIDACIÓN.

Lima, 16 de agosto de 2024.
EL LIQUIDADOR
Rogelio Alfredo Gutiérrez Armijo

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Exp. N° 0932-2024

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil; hago saber que:

Don: **GIANFRANCO GUZMAN ESPINOZA**
Edad: **35 AÑOS**
Estado Civil: **DIVORCIADO**
Natural: **LIMA- LIMA- JESUS MARIA**
Nacionalidad: **PERUANA**
Ocupación: **INGENIERO INDUSTRIAL**
Domicilio: **AV. CRNEL. VIVANCO, REYNALDO N° 130 DPTO. 603 URB. VALLE HERMOSO OESTE- SANTIAGO DE SURCO**

Doña: **ASTRID IVONNE ARAUJO CASTAÑEDA**
Edad: **34 AÑOS**
Estado Civil: **SOLTERA**
Natural: **LIMA - LIMA - JESUS MARIA**
Nacionalidad: **PERUANA**
Ocupación: **ADMINISTRADORA**
Domicilio: **AV. CRNEL. VIVANCO, REYNALDO N° 130 DPTO. 603 URB. VALLE HERMOSO OESTE- SANTIAGO DE SURCO**

Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.

Santiago de Surco, 12/08/2024

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Asesor 1 de la Secretaria General
Resolución N° 043-2023-RASS

COER



Imagen de un incendio forestal actualmente activo en Apurímac. En esta región andina del sur ya se han perdido al menos 50 hectáreas de vegetación.

Luchan contra 46 incendios forestales en 15 regiones



HERNÁN MEDRANO MARIN

ALARMA. A través de redes sociales se reporta la destrucción de muchas hectáreas de cultivo y bosques, así como daños en zonas habitadas y de ganado. Junín, Ucayali y Pasco son los departamentos más afectados.

En los últimos días se están registrando varios incendios forestales en distintas partes del país, principalmente en la selva y la serranía. A través de redes sociales, se reporta la destrucción de hectáreas de cultivo y bosques, así como la afectación de zonas habitadas y de ganado.

De acuerdo con el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), a través de su mapa de monitoreo de eventos y fenómenos meteorológicos, a la fecha se presentan 46 incendios forestales en 15 regiones del país: Amazonas, Áncash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Madre de Dios, Ucayali, Pasco, Puno y San Martín.

Las regiones con más siniestros de este tipo son Junín (11), Ucayali (6) y Pasco (4). Asimismo, se precisa que ya se logró extinguir otros cinco incendios.

La semana pasada, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrografía del Perú (Senamhi) emitió una alerta extrema para 13 regiones del país, debido a condiciones atmosféricas que podrían provocar incendios forestales graves.

La ausencia de precipitaciones, la baja humedad y el aumento de las temperaturas diurnas son factores que elevan el riesgo de incendios en la sierra y la selva, precisó la entidad.

—En la selva—

En Madre de Dios se registra un incendio forestal de gran magnitud cerca de la carretera Puerto Maldonado-Iñapari. En imágenes que circulan por redes sociales se puede observar la gran altitud que alcanzan las llamas y sin ningún contingente de respuesta cerca.

Regiones con más incendios forestales activos



En Ucayali se viene reportando un incendio forestal en plena carretera Federico Basadre, a unos 13 kilómetros de la ciudad de Pucallpa. En este punto el fuego sigue avanzando descontroladamente, muy cerca de las viviendas.

El Indeci recomienda no encender fuego cerca de bosques o pastizales, no quemar residuos vegetales, asegurarse de que no exista posibilidad de reavivar llamas al apagar fogatas, delimitar el fuego con materiales no combustibles, con arena o piedras y tener a la mano materiales como tierra o agua para apagarlo de inmediato si se requiere.

En el 2023, alrededor de 87 comunidades nativas fueron afectadas por incendios forestales.

Autorizan que se construya estación de línea 2 en San Marcos

La asamblea extraordinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) votó a favor de la ejecución de la estación San Marcos de la línea 2 del metro de Lima y Callao, informó la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU).

En una publicación en redes sociales, la ATU detalló que sus representantes, por encargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), y los de la UNMSM firmaron un acta en la que se detallan las obras solicitadas por la mencionada casa de estudios.

En tanto, la Universidad de San Marcos afirmó que consiguió que la ATU y el MTC acepten los 11 puntos de "justa compensación social" por el impacto que tendrá la construcción de la línea 2 del metro en la ciudad universitaria.

—Sobre el caso—

La UNMSM exigía una compensación al MTC por el terreno de la ciudad universitaria que se utilizará para la construcción de la séptima estación de la línea 2.

Jeri Ramón, rectora de la UNMSM, señaló a **El Comercio** en julio que pedían que se construya una vivienda universitaria; se realice el saneamiento de su sede de San Juan de Lurigancho; el saneamiento del cerco perimétrico de la ciudad universitaria; repotenciar el ala sur del estadio, que servirá para los Panamericanos del 2027; y arreglar la entrada de la clínica universitaria.

OTROS PEDIDOS

La universidad también exigió que se arregle la puerta 2 del campus y una flota de buses para movilizar a alumnos y profesores por la ciudad universitaria. La clínica deberá ser reparada porque sufrirá daños al hacer la estación.

JOEL ALONZO

El certamen organizado por IPAE congregó a más de 400 especialistas.

Analizan la importancia de la salud mental y la IA en CADE Educación

En el segundo día del evento se buscaron estrategias para mejorar el entorno en los colegios.

Ayer se llevó a cabo el segundo día de la decimosexta edición del CADE Educación, organizado por IPAE. El evento se centró en la implementación de estrategias y propuestas para mejorar el entorno educativo. En esta ocasión, el tema principal fue el bienestar estudiantil.

El expositor fray Elías Neira, coordinador de educación de Agustinos de Latinoamérica, expresó que es crucial volver a centrar la atención en el bienestar del estudiante y el desarrollo de sus habilidades socioemocionales. "Vemos situaciones de abuso por parte de los profesores contra los alumnos; el vínculo entre el niño y el maestro se ha tergiversado", comentó.

El especialista señaló la necesidad de medir las habilidades emocionales de los estudiantes a través de evaluaciones y entrevistas. "Es importante considerar tanto las habilidades cognitivas como las socioemocionales. Otra propuesta consiste en utilizar inteligencia artificial [IA] para que los estudiantes conversen con un chatbot que les proporcione un test de personalidad, identifique las habilidades socioemocionales que necesitan mejorar y evalúe la percepción de un profesor en un determinado curso", sostuvo.

Manuel Kolker, director de Conciencia Plena Perú, manifestó que una alternativa para mejorar el bienestar es la implementación del 'mindfulness'.

BERNABÉ CALDERÓN / ARCHIVO

Moody's espera un crecimiento de 2,7% para el país con tendencia al alza



CHRISTIAN SILVA

PROYECCIÓN. Revisión de la estimación dependerá de los datos del PBI de julio y agosto. Calificadora de riesgo proyectó que el déficit fiscal será de 3,2% para este año. Sobre el ministerio de infraestructura, señalan que habría que evaluar la forma en que se implementa.

La minería es un sector clave del país. Imagen referencial de una explotación a tajo abierto en una mina de cobre de Tintaya, en el Cusco.

La calificadora de riesgo Moody's estimó que el crecimiento económico del país será de 2,7% para este año, teniendo posibilidad de ser revisada al alza, comentó Jaime Reusche, vice president - Senior Credit Officer, Sovereign Risk Group de Moody's Ratings.

Como indicó en conferencia de prensa tras el evento Moody's Inside LatAm Perú 2024, esta posible previsión al alza gira en torno a un 3,1%, en línea con la estimación del Banco Central de Reserva del Perú (BCR) y la del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), esta última previo a su corrección de 3,2%.

Esto se debe a las cifras de crecimiento de abril y mayo, que superaron el 5% frente a sus períodos del 2023. Reusche precisó que están a la espera de los datos de julio y agosto para determinar si habría espacio para esta revisión al alza.

"Cuando vimos el primer trimestre, pensábamos de repente que deberíamos revisar a la baja. Cuando vimos el segundo trimestre, dijimos que deberíamos al alza. Ahora no hacemos la revisión y esperamos los datos de julio y agosto, porque sabíamos que junio venía un poco débil, pero abril y mayo vinieron bastante fuertes [en la tasa de crecimiento]. Sí hay una indicación de que siguen viniendo los datos relativamente fuertes, que es la expectativa, creo que sí hay margen para revisar la proyección de crecimiento un poco hacia el alza", expresó.

Paul Castillo Bardález, gerente general del BCR, comentó en su conferencia magistral de apertura que se está viendo una recuperación sostenida de las actividades económicas, siendo que el producto bruto interno (PBI) ha crecido 2,5% en el primer semestre, notándose la recuperación en el agro y la pesca, pero también en servicio y comercios.

15

de los 18 indicadores de expectativas empresariales se encontraban en terreno positivo en julio.

3,5%

crecería la inversión no residencial al cierre del año, según el BCR.

A ello se suma una evolución de 6,9% de la masa salarial laboral en el segundo trimestre del año y en julio a un nivel similar, indicó Castillo, así como la generación de 360.000 puestos de trabajo en el primer semestre.

—Sobre el déficit—

Durante su presentación "Distrofia fiscal: el peligroso efecto de la inestabilidad política", Reusche señaló que los niveles del déficit fiscal del país —que a julio llegó a 4% anual— no se habían visto en 25 años, en 1999.

La estimación de Moody's es que el Perú alcance un déficit fiscal de 3,2% al cierre del año, por encima de la meta fiscal del Gobierno de un tope de 2,8% tras ser modificado en julio. Esto se debe a que hay problemas de ingresos, al haber medidas de gastos estructurales, pero que no se han dado en el tema de ingresos, comentó ante la prensa.

Pese a este incumplimiento, Reusche precisó que no se cuestiona el grado de inversión del Perú, pero sí se está evaluando la calificación crediticia del país, actualmente en Baa1.

Sostuvo que la propuesta de crear un ministerio de infraestructura es una buena iniciativa, dado que busca simplificar procesos relacionados con la inversión pública e infraestructura en el interior del país. No obstante, dijo que siempre hay riesgos, por lo que dependerá de cómo se hará la ejecución y de su celeridad.

OPINIÓN

ROQUE BENAVIDES
Presidente del directorio de Buenaventura



Ingeniería: tecnología con economía para el desarrollo nacional

La ingeniería es una disciplina en constante evolución. Como profesionales de este campo, comprendemos la importancia de integrar las nuevas tecnologías y herramientas digitales en un mundo cambiante, y reconocemos nuestro papel crucial en el desarrollo sostenible y el bienestar social.

Para lograrlo, debemos apuntar a la innovación, principal factor de crecimiento económico y competitividad en el mundo. De hecho, la ingeniería impulsa la innovación y la digitalización en un contexto en el que la industria demanda cada vez más profesionales en inteligencia artificial, energías renovables, robótica, ciberseguridad, entre otras especialidades.

En este ámbito nuestro país tiene muchas brechas que cerrar si queremos ser más competitivos y desarrollarnos con sostenibilidad. Sin una inversión adecuada en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), será difícil que podamos competir en un mundo donde la innovación juega un rol esencial.

Según Concytec, el Perú invierte solo el 0,12% del PBI en I+D+i, muy por debajo de países como Chile (0,4%), México (0,5%), Japón (3,6%) y EE.UU. (2,7%).

Otro desafío es el acceso a Internet. Cifras del Instituto Peruano de Economía (IPE) muestran que a nivel nacional solo el 19,7% de estudiantes de primaria y el 23,7% de secundaria cuentan con Internet en sus hogares.

La inequidad en el acceso a esta herramienta fundamental para la educación y el trabajo es reflejo de la enorme brecha en infraestructura que nos afecta. La Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN) estima que esta brecha es de más de S/300.000 millones y abarca sectores como salud, agua y saneamiento, educación, transportes y comunicaciones, y electricidad. Esto limita el acceso de los peruanos a mejores oportunidades y perpetúa el ciclo de pobreza y exclusión.

"La ingeniería es tecnología con economía: crea soluciones tecnológicas maximizando los recursos y minimizando los costos".

En ese sentido, la ingeniería tiene la capacidad y responsabilidad de liderar las obras de infraestructura que el país necesita, pues así como aplica tecnología, lo hace de manera eficiente y económica.

Es decir, la ingeniería es tecnología con economía: crea soluciones tecnológicas maximizando los recursos y minimizando los costos.

Estamos convencidos de que los ingenieros —en alianza con el Estado, la empresa y la academia— tenemos un rol clave en el futuro del país. Lo hemos demostrado desde el sector minero, donde profesionales peruanos han hecho posible la primera mina digital del mundo, Quellaveco, en Moquegua, y la planta concentradora de cobre más grande a nivel global, en Cerro Verde, Arequipa. También tenemos a Buenaventura, empresa peruana que ha cumplido 70 años llevando desarrollo a ocho regiones del Perú.

Articular esfuerzos entre todos los actores del desarrollo no será una tarea sencilla, pero sí indispensable para generar propuestas y acciones concretas que hagan del Perú un país más competitivo y capaz de brindar oportunidades y bienestar a más compatriotas.

Aprendamos de los países más avanzados del mundo, donde las universidades son centros de investigación, las empresas centros de innovación y las economías invierten en I+D+i.



El Comercio 185 años



ENTREVISTA

JORGE LAZO ARIAS

Gerente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de Pacífico Seguros



"Queremos desarrollar seguros que respondan a lo que la gente necesita"

Pacífico Seguros amplió su cartera con productos oncológicos, viajes en bus y cancelación de eventos.

MELISSA RODRÍGUEZ ENCISO

Ganador de uno de los máximos reconocimientos de los premios Creatividad Empresarial, el de Gran Empresa, Pacífico Seguros fue también galardonado en la categoría Servicios Bancarios, Financieros y de Seguros con su proyecto "Seguros para todos: modelo de negocios con impacto", nombre que le pusieron a la estrategia de inclusión financiera de Pacífico Seguros, comenta Jorge Armando Lazo Arias, gerente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de la compañía.

— ¿Cómo nace este proyecto?

Desde el 2021 se planteó una estrategia de sostenibilidad enfocada en pilares, de los cuales los más relevantes son educación e inclusión financiera. En línea con eso, empezamos a desarrollar productos que responden a las necesidades de las personas; en este caso, a las que hasta ese momento no están incluidas en el sector asegurador.

— ¿Cuáles son las características de estos seguros?

Primero, son indemnizatorios; es decir, si ocurre un evento en el que una persona va a recibir el dinero asegurado. Segundo, cuesta menos de S/30 al mes. Tercero, tiene un flujo en el que, por su naturaleza, tendemos a buscar proteger a cada vez más peruanos usando innovación y desarrollo de nuevos canales.

— Cuando hablan de "Seguro para todos", ¿quiénes son las personas que ya pueden acceder a estos productos y de qué se tratan?

Lanzamos y desarrollamos nuevos productos cuya principal característica era una cobertura específica a un precio menor a S/30. Con estos seguros inclusivos puedes proteger tu salud, porque tenemos seguros oncológicos, para tu familia, tu emprendimiento, el retiro que haces en bancos. Tenemos ya el primer seguro para autos que tienen más de cinco años de actividad. Tenemos un seguro que tiene que ver con los viajes en bus.

— ¿Cuál es su estrategia para alcanzar la meta de seis millones de asegurados?

La estrategia está apalancada en innovación en productos porque lo que buscamos con esto es seguir desarrollando cada vez más productos que nos permitan responder a las necesidades de las personas.

ALESSANDRO CURRARINO



"Nuestra promesa es que nadie vaya a enfrentar sus problemas solo", señala.

Crece la preocupación por el Tren de Aragua en Estados Unidos



RENZO GINER VÁSQUEZ

REACCIÓN. A la clasificación como una red criminal transnacional y la millonaria recompensa por información que lleve a la captura de sus cabecillas, ofrecida por Washington, se suma la creación de un escuadrón especial para enfrentar a la banda venezolana en Colorado.

Los tentáculos del Tren de Aragua, la peligrosa organización criminal originada en la cárcel venezolana de Tocorón, siguen extendiéndose por el continente. Al igual que sucedió en el Perú, Ecuador, Colombia, Chile y otros países sudamericanos, la banda ha llegado a EE.UU. La muestra más reciente de esta preocupación es el anuncio de las autoridades del estado de Colorado sobre la creación de un "grupo de trabajo" dedicado exclusivamente a identificar y detener a sus miembros.

Desde inicios de agosto, los departamentos policiales de las mayores ciudades de este estado del centro de EE.UU., como Denver y Aurora, se encuentran en alerta ante posibles amenazas contra agentes locales por parte de la organización, considerada una red criminal transnacional por la administración Biden desde julio.

Según las autoridades, la creación de este grupo de trabajo es la formalización de un acuerdo que ya se venía poniendo en práctica entre el FBI, la Patrulla de Caminos del estado y el Departamento de Policía de Aurora para facilitar "interacciones con la comunidad que permitan recibir información de los residentes". El alcalde de Aurora, Mike Coffman, aseguró que esto llevará a que exista "una fuerte y visible presencia en áreas con concentraciones de inmigrantes venezolanos para que podamos, nosotros o el personal encargado de hacer cumplir la ley a nivel local, estatal y federal, identificar a los delincuentes y arrestarlos".

El nuevo escuadrón contará con el respaldo de la Red Regional de Fuerzas del Orden contra la Violencia (Raven), dependiente del Buró de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego (ATF) del gobierno federal, un equipo especializado en el arresto de "criminales violentos, pandilleros y traficantes de drogas", según detalla su sitio web.

Ronna Rísquez, periodista de investigación venezolana y autora del libro "El Tren de Aragua: la banda que revoluciona el crimen organizado en América", duda sobre la efectividad que podría tener este grupo. "Lo que me parece peligroso es que se están mezclando supuestas acciones de violencia con una protesta de migrantes que obedece a motivaciones políticas. Las autoridades estadounidenses están siendo un poco ligeras", comenta.

—Presencia en EE.UU.—

Según la fundación especializada en análisis de seguridad nacional en América Latina y el Caribe InsightCrime, desde inicios de año hay informes que sugieren la presencia del Tren de Aragua en Estados Unidos.

Para junio se comenzaron a establecer conexiones entre denuncias de una red de tráfico de personas y redes de explotación sexual que operaba en diferentes estados, el asesinato de un expolicía en Florida, ataques contra agentes en Nueva York y el arresto de un narcotraficante en Chicago, según un reporte de CNN. Los reportes en Estados Unidos coinciden con la ola de migrantes que en los últimos años decidieron tomar la ruta hacia el norte del continente, atravesando peligrosos territorios como la selva del Darién y enfrentándose a diferentes amenazas en su travesía.

Sin embargo, Rísquez tampoco descarta que la llegada de muchos de sus miembros se haya producido de la forma menos esperada. "Hay integrantes de la organización que habrían entrado por vías irregulares, pero tampoco descartamos que algunos entraran por vías formales", explica.



> "No hay una medida de qué tan grande es el Tren de Aragua en EE.UU."
>
> **Ronna Rísquez**
> *Periodista venezolana*

AFP



Los departamentos de policía de Denver y Aurora están en alerta ante posibles amenazas por parte del Tren de Aragua.

RECOMPENSA DE US$12 MILLONES

Se mantiene la búsqueda de cabecillas

Una señal sobre la preocupación que el Tren de Aragua está causando en Estados Unidos llegó en julio, cuando el Departamento del Tesoro informó sobre la inclusión de la banda en la lista de redes criminales transnacionales. En paralelo, los gobiernos de Estados Unidos y Colombia anunciaron una recompensa de US$12 millones por información que permita la captura de tres cabecillas de la megabanda.



Por Héctor Guerrero, uno de los cabecillas, se ofrecen US$5 millones.

Oposición declarará nula certificación de Maduro

AFP

Machado insiste en defender "la voluntad del pueblo venezolano".

Comunicado se adelanta a eventual sentencia de la corte suprema venezolana que ratificaría reelección.

La oposición en Venezuela adelantó que considerará "ineficaz y nula" una eventual sentencia de la corte suprema para "certificar" la cuestionada reelección del presidente Nicolás Maduro, según una carta abierta publicada por sus dirigentes.

Maduro fue proclamado reelecto el 29 de julio para un tercer mandato de seis años, hasta el 2031, con el 52% de los votos. Sin embargo, la autoridad electoral no ha publicado el detalle del escrutinio, al alegar que su sistema fue blanco de un hackeo. La oposición denunció fraude y reivindicó el triunfo de su candidato, Edmundo González Urrutia.

El mandatario chavista acudió entonces al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), acusado de estar a su servicio, para pedirle "certificar" la elección del 28 de julio.

"Sería ineficaz y nula toda eventual sentencia de la Sala Electoral [del TSJ] que pueda validar el fraude electoral que se pretende imponer", señaló el documento divulgado en redes sociales por la líder opositora María Corina Machado y González Urrutia.

"Los magistrados del TSJ estarían violando los derechos inalienables de los electores e incurrirían en responsabilidad penal, civil y administrativa", añadió la carta, avalada por la coalición Plataforma Unitaria.

El texto acusa a la autoridad electoral de incumplir sus funciones: "La Sala Electoral [...] no puede atribuirse las funciones y facultades del órgano electoral, pues no le competen". "No aceptaremos la judicialización del cambio democrático que el pueblo decidió", sentenció la carta publicada por la oposición.



EFE

Rusia destruyó 45 drones ucranianos –11 sobre la región de Moscú–, según reportó el Ministerio de Defensa de este país.

Moscú sufre el mayor atentado con drones de origen ucraniano

Las autoridades rusas afirmaron que destruyeron todas las aeronaves que se dirigían a su capital. Aún continúan los combates en Kursk y el este de Ucrania.

La capital rusa recibió uno de los ataques de drones ucranianos más grandes desde el inicio de los combates en el 2022, según dijeron las autoridades de este país, que afirmaron haber destruido todas las aeronaves que se dirigían a la capital.

Los ataques de drones se produjeron mientras las fuerzas ucranianas avanzan en la región occidental rusa de Kursk.

"Este fue uno de los mayores intentos de la historia de atacar Moscú utilizando drones", indicó el alcalde de Moscú, Sergey Sobyanin, en su canal de Telegram. Las fuertes defensas en torno a la capital permitieron derribar todos los drones antes de que alcanzaran sus objetivos, añadió.

DESDE INICIO DE INCURSIÓN

REPORTAN 31 MUERTOS

La agencia estatal rusa de noticias Tass reportó que 31 personas habían muerto desde que comenzó la incursión ucraniana en territorio ruso el 6 de agosto.

NIÑOS HERIDOS

Tass añadió que 143 personas habían resultado heridas tras ofensiva de Ucrania. De ellas, 79 estaban hospitalizadas y cuatro eran niños.

Rusia destruyó 45 drones ucranianos durante la noche, según el Ministerio de Defensa ruso, incluidos 11 sobre la región de Moscú. Algunos canales rusos en redes sociales compartieron imágenes que parecían mostrar cómo defensas antiaéreas interceptaban los drones, lo que hacía sonar las alarmas de autos en la calle.

Alexander Bogomaz, gobernador de la región de Bryansk, señaló que se había producido un ataque "masivo" sobre su región, pero que los 23 drones habían sido destruidos.

Aunque Ucrania se ha visto estancada en un conflicto terrestre en el este de su territorio, donde las fuerzas rusas han ido avanzando despacio a un alto precio para los dos bandos, Kiev también ha atacado Rusia con drones.

Ucrania ha golpeado refinerías de petróleo y aeródromos en un intento de debilitar la maquinaria de combate rusa, y también ha atacado la capital en varias ocasiones.

La audaz incursión en Rusia ha subido la moral en Ucrania con su éxito inesperado y cambiado la dinámica de los combates. Sin embargo, no está claro cuánto tiempo podrá retener Ucrania el territorio que ha tomado en Kursk.

—Antecedentes—

La ciudad de Moscú y su región, situadas a más de 500 km de la frontera ucraniana, ya habían sido blanco de algunos ataques esporádicos de drones.

Durante el verano del 2023 algunos dispositivos fueron destruidos sobre el distrito financiero de la capital, y en mayo del 2023 dos naves corrieron la misma suerte en el Kremlin, en pleno corazón de Moscú.

Rusia enfrenta desde hace dos semanas una ofensiva transfronteriza significativa de las fuerzas ucranianas, que aún continúa, mientras que las tropas rusas prosiguen su avance en el este de Ucrania, en dirección a la ciudad de Pokrovsk.

Hallan otros cinco cuerpos tras naufragio de yate en Italia

Cinco cuerpos fueron hallados entre los restos del yate de lujo del magnate británico de la tecnología Mike Lynch que se hundió el lunes en Sicilia, reduciendo las posibilidades de encontrar con vida al último desaparecido.

Los cadáveres, aún sin identificar, elevan el balance de víctimas a seis, tras la recuperación el lunes del primer cuerpo. Antes de que se anunciara el hallazgo de dos cuerpos, un periodista de AFP vio media docena de embarcaciones abandonar en cuestión de minutos el puerto de Porticello, lugar del naufragio, al este de Palermo. Algunos regresaron más tarde y depositaron dos bolsas para cadáveres en una carpa situada en el muelle.

Horas antes de la tromba marina ocurrida el lunes, se realizaba una fiesta en el Bayesian, el yate de 56 metros de eslora con bandera británica, anclado a 700 metros del puerto de Porticello, con 12 pasajeros y 10 tripulantes a bordo. Lynch, acaudalado hombre de negocios apodado el Bill Gates británico, celebraba su absolución en junio en un juicio por fraude en Estados Unidos.

AP



Quince personas fueron rescatadas tras el hundimiento del Bayesian.

Donald Trump ofrece mitin protegido con vidrio antibalas

Republicano se presentó por primera vez al aire libre en Carolina del Norte, tras atentado de julio.

El expresidente estadounidense y candidato republicano, Donald Trump, celebró con una seguridad reforzada su primer mitin al aire libre desde su intento de asesinato del pasado julio.

El escenario elegido fue la ciudad de Asheboro, en el estado clave de Carolina del Norte, donde Trump estuvo protegido por láminas de cristales antibalas. El magnate neoyorquino, de 78 años, resultó herido en una oreja el pasado 13 de julio, luego de que un joven le disparara en un mitin en Butler, Pensilvania.

Pese a las medidas extras de seguridad, en un momento de su intervención abandonó levemente ese espacio protegido para abrazar a una mujer del público que se había sentido indispuesta.

—Críticas a Biden y Kamala—

El acto estuvo centrado en la seguridad nacional y lo aprovechó para alegar que Estados Unidos era más fuerte bajo su mandato y para subrayar que guerras como la de Ucrania no habrían sucedido de seguir él en el poder.

Donald Trump repitió su denuncia de que el actual presidente, Joe Biden, y la vicepresidenta, Kamala Harris, "nos están llevando al precipicio de la III Guerra Mundial". Él, según afirmó, devolverá la paz al mundo.

El exmandatario también incidió en la promesa de erigir en Estados Unidos una Cúpula de Hierro como la israelí.

"Ayudamos a Israel y otros países. [El expresidente] Ronald Reagan la quiso hace muchos años. Tenía razón, pero entonces no teníamos la tecnología adecuada. Hoy contamos con una tecnología increíble. Otros países la tienen y este país debería tenerla", sostuvo.

AP



En julio, el magnate resultó herido en una oreja durante un mitin en Pensilvania.

DESDE ESTE DOMINGO 25 DE AGOSTO

GETTY IMAGES



Ilustración del general Antonio José de Sucre luego de la Batalla de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824. Aquel día se consolidó la independencia del Perú y la región.

Así se selló nuestra independencia



ALFONSO RIVADENEYRA

El Comercio presenta "Ayacucho: camino a la victoria impensable", videopodcast que busca educar sobre el proceso independentista peruano. Hablamos con su gestora, la historiadora Carmen McEvoy.

Cada año, el Perú celebra sus Fiestas Patrias el 28 y 29 de julio en conmemoración de la proclamación de independencia realizada por José de San Martín en 1821. No obstante, la independencia peruana del dominio español se consiguió recién el 9 de diciembre de 1824, en la Batalla de Ayacucho, enfrentamiento que selló la independencia del país y también de toda América del Sur. Sobre esta fecha mucho se habla de los venezolanos Simón Bolívar y Antonio José de Sucre, cuyas proezas militares cortaron el vínculo local con la península ibérica. Pero el Perú también tuvo sus héroes y circunstancias propias que nos llevaron a la victoria.

Para revalorar la gesta peruana de la independencia surge el ambicioso programa audiovisual "Ayacucho: camino a la victoria impensable". Dirigido por la historiadora Carmen McEvoy, el videopodcast utilizará los recursos de la radionovela para narrar los hechos que antecedieron la victoria peruana en la Pampa de la Quinua. La idea es entender la batalla como la culminación de un proceso y no como un hecho aislado.

"Lo que se olvida es que este es un esfuerzo largo, casi épico, que tiene momentos trágicos", cuenta McEvoy en entrevista con **El Comercio**. "[La Batalla de] Junín es un hito en esta historia, sin el que no se puede entender el triunfo en Ayacucho. El proyecto parte de esta premisa, de ir contando por episodios un proceso que tarda prácticamente un año en concluir en Ayacucho", añade.

Cada capítulo del programa se dividirá en dos partes. La primera tendrá estilo de radionovela con guiones escritos por el periodista Raúl Tola, director de la Cátedra Vargas Llosa; la segunda será una entrevista con algún historiador experto en lo que se vivió en el Perú del siglo XIX. La idea es mostrar que, sin la infraestructura de las comunidades altoandinas, las guerrillas y las rabonas, una victoria peruana no habría sido posible. McEvoy cuenta también que el podcast busca poner énfasis en los elementos dramáticos de la historia, como el impacto que el conflicto tuvo en los soldados. Allí entra la dramatización de escenas, el uso de herramientas de la ficción para contar la realidad.

CÉSAR CAMPOS



McEvoy dirige este proyecto que usará recursos de la radionovela.

El dato

"Ayacucho: camino a la victoria impensable" estrenará sus episodios cada dos semanas a través de **El Comercio**.

—Mucho por aprender—

¿Se conoce ya todo sobre la Batalla de Ayacucho? Para la historiadora todavía hay temas pendientes por averiguar. Ella destaca que hay historias poco conocidas por el público en general y el objetivo de este podcast es sacarlas a la luz. Para eso sirven las fuentes primarias, como las memorias del militar británico Guillermo Miller o las del historiador Juan Basilio Cortegana, quien vio morir a sus amigos cuando participó en la Batalla de Ayacucho.

"Ayacucho vuelve a tener un lugar central en la discusión porque hay que pensar que es la batalla por la cual acaban 300 años de imperio. Es decisiva en términos de que los españoles tienen que regresar a España y contarle al rey que han perdido un imperio. Debió ser algo terrible para ellos", sostiene McEvoy.

¿Cómo así se recuerda más la proclamación de la independencia que la Batalla de Ayacucho? Para la historiadora se debe al centralismo de Lima, donde San Martín hizo su proclama cuatro veces. Pero el proceso de independencia en el Perú viene de antes, como se puede apreciar en la revolución del Cusco de 1814 con Mateo Pumacahua, los hermanos Angulo, Mariano Melgar, etc. La importancia de esta rebelión fue tal que figuras como Mariano Felipe Paz Soldán y Francisco Xavier Mariátegui dicen que de no ser por las guerrillas andinas no habría independencia, pues estas tenían la memoria histórica. Y así, hay más historias.

CINE | NUEVA ENTREGA DEL EXITOSO MUSICAL

La película "Locos de amor 4" comienza su rodaje en Uruguay

La producción de Tondero será dirigida por Miguel Valladares y tendrá un elenco joven y renovado.

Luego de tres exitosas películas que la convierten en una de las franquicias cinematográficas más rentables del Perú, "Locos de amor" comenzará en pocos días el rodaje de su cuarta entrega, que se titulará "Locos de amor: mi primer amor".

La producción de Tondero se grabará en Uruguay y será dirigida por Miguel Valladares, quien hará su debut como director. Otra novedad es que su elenco está compuesto por jóvenes talentos como Brando Gallesi, Thiago Vernal, Arianna Fernández, Ray del Castillo, María Gracia Mora y Alexia Barnechea, quienes interpretarán a un grupo de estudiantes en su último año escolar. Ellos ya se encuentran en Uruguay para comenzar a rodar.

Figuras como Monserrat Brugué, Job Mansilla y Vasco Rodríguez completan el reparto de la cinta que cuenta con un equipo muy destacado: Bruno Ascenzo, Mariana Silva e Ítalo Cordano a cargo del guion; Diego Dibós en la dirección musical; Gastón Curbelo en la dirección coreográfica, y Melania Urbina en la dirección actoral.

El musical transportará al público a los años 90 con una banda sonora que incluirá géneros como el pop, la salsa y la balada.

TONDERO



"Locos de amor: mi primer amor" tendrá un reparto principal adolescente.

CONCIERTO | NOEL SCHAJRIS

Celebrar el amor verdadero, más allá de las apariencias

MAYRA ORTIZ



Además de su carrera solista, Schajris (50) alcanzó gran popularidad desde el año 2000 como integrante de Sin Bandera, junto al mexicano Leonel García.

Antes de su show en Lima, el cantautor argentino cuenta cómo aprendió a revalorar los afectos y cómo lo refleja en su música.

ÁNGEL NAVARRO

Para Noel Schajris, el amor cambió desde los inicios de su carrera. Ya no se trata de cartas románticas, llamadas telefónicas interminables o idealizaciones de la belleza. Su visión del amor ahora se centra en las imperfecciones, esas pequeñas particularidades que observa cada día junto a su esposa, Gwendolyn Stevenson, y que se convierten en los recuerdos más entrañables cuando está de gira por el mundo.

"Cuando envejeces, te das cuenta de que la analogía de cuidar esa plantita llamada amor se vuelve más real. Hay que tener un cuidado muy especial con ese sentimiento. Si hay algo que valoro en mi vida, por sobre todas las cosas, incluida mi carrera musical, es el amor de mi esposa y mi hija", dice Schajris en diálogo con **El Comercio**.

Desde antes de aprender a tocar un instrumento, el cantautor argentino siempre fue un apasionado por la balada y cualquier canción que evocara el romance. Bee Gees, The Beatles, Abba y casi 200 bandas más componen su repertorio personal de influencias musicales, todas ellas con el amor presente en sus letras, aunque de forma cada vez menos idealizada.

"Es lo que pasa cuando los sueños sobre el amor aterrizan. Cuando encuentras la gloria y la magia en las cosas cotidianas, empiezas a recordar las patadas que te da al dormir y las flatulencias inesperadas en la cama. Eso es el amor a los 50, cuando todo se vuelve más real", cuenta el también miembro del dueto Sin Bandera.

—Íntimo y afectivo—

Otro reto con el que lidia Schajris es la división entre su vida digital y lo que considera experiencias reales. Ambas demandan la atención del artista, que prefiere reservar los momentos personales de su vida para sus canciones y no para las publicaciones en sus cuentas oficiales.

"Las personas se esfuerzan demasiado en mostrar imágenes perfectas en las redes sociales, sobre todo de lo que viven a diario. Pero si en la pantalla muestras algo que no ves en el espejo de tu vida real, la realidad te hará regresar de esa esquizofrenia", enfatiza.

Consecuente con esta perspectiva, Schajris prefiere no fijarse en los números de reproducciones en línea o en losránkings de medios internacionales, sino centrarse en sus conciertos en vivo, donde la cantidad de público determinará su éxito y vigencia en un país como el Perú, al que promete volver cada vez que tenga una nueva canción romántica por cantar.

El dato

Schajris se presentará en el anfiteatro del Parque de la Exposición el próximo 5 de octubre. Entradas en Joinnus.com.

RECITAL | ALEXANDRA DOVGAN

Una joven prodigio del piano llega a Lima

A sus cortos 17 años, la pianista rusa recorre el mundo y se alista para una parada en nuestra capital. **El Comercio** habló con ella.

ÁNGEL NAVARRO

El mundo de la música clásica siempre ha sido testigo de talentos prodigiosos que, desde edades tempranas, sorprenden por su virtuosismo y madurez interpretativa. En las últimas décadas, jóvenes pianistas como Lang Lang o Yuja Wang revolucionaron los escenarios internacionales antes de cumplir los 20 años, demostrando que el talento no tiene edad. A esta selecta lista de artistas se suma ahora Alexandra Dovgan (Moscú, 2007), quien recorre el mundo deslumbrando con su impecable técnica.

De padres pianistas, Dovgan empezó con el instrumento antes de cumplir los 5 años, y desde entonces su carrera ha estado en constante ascenso. Bajo la tutela de la profesora Mira Marchenko, en la Escuela Central Académica de Música del Conservatorio Estatal de Moscú, su talento fue rápidamente reconocido y potenciado, llevándola a ganar prestigiosos concursos internacionales y a debutar en las salas de conciertos más importantes del mundo.

"Mis primeros recuerdos del piano están muy ligados a mi familia y a mi profesora, quien me decía que quien no practica lo suficiente siente miedo y nervios. Todavía lo siento así a veces, especialmente cuando tengo que aprender algo rápidamente o interpretar una pieza nueva", menciona Dovgan en entrevista con **El Comercio**.

TEATRO MUNICIPAL DE LIMA



Dovgan (Moscú, 2007) es consciente de sus logros, pero permanece enfocada. "Me concentro en dar lo mejor de mí en cada presentación", afirma.

—**Temprana maestría**—

"No es una niña prodigio. Es un prodigio, pero no toca como una niña", son las palabras que Dovgan recuerda de su mentor Grigori Sokolov. Con una sensación de responsabilidad por mantener el legado de quienes la antecedieron, la pianista prepara al detalle cada presentación. Y en Lima incluirá composiciones clásicas de Schumann, Beethoven, Bach, Rajmáninov y Scriabin.

"Prepararse para una obra compleja requiere mucha dedicación y práctica, pero para mí lo más importante es la calidad del tiempo que paso en el piano. Antes de una presentación, practico mucho y reflexiono sobre la obra; a veces escucho grabaciones de otros artistas para obtener diferentes perspectivas", nos cuenta Dovgan.

Aunque gran parte de su vida está dedicada al piano, la artista también encuentra en el esquí y el ballet pasatiempos que la alejan momentáneamente de los grandes conciertos y la presión de mantenerse entre los mejores. "Además de pasar tiempo con amigos y familia, estas actividades me permiten recargar energías y relajarme para mejorar", comenta.

El dato

El concierto de Dovgan, presentado por TQ Producciones y la Municipalidad de Lima, se llevará a cabo el miércoles 28 de agosto, a las 8 p.m., en el Teatro Municipal. Entradas a la venta en Teleticket.

EL PERFIL

ANTONIO RIZOLA

Técnico de la selección peruana de vóley Sub 17

FPV



El entrenador brasileño dirigió a las chicas en la Copa Panamericana Sub 17 que se disputó en junio en Guatemala. En dicho torneo el combinado nacional llegó hasta la gran final.

El cerebro detrás de una reconstrucción que ilusiona a un país

Hace cinco meses tomó las riendas del vóley peruano y hoy quiere hacer más historia. Esta noche (7:30 p.m., en el Coliseo Dibós), la Sub 17 que dirige buscará las 'semis' del Mundial de la categoría ante Japón.



MIGUEL VILLEGAS
@prakzis

Hace 60 años, cuando ni los padres y mucho menos las niñas de la selección de vóley Sub 17 habían nacido, el japonés Akira Kato fue contratado como técnico de Perú y transformó lo que hasta entonces era solo entusiasmo: ningún título Panamericano, ninguna clasificación a los Juegos Olímpicos, ningúna notable participación en un Mundial.

En la hoy frágil pero llena de historia línea de tiempo del vóley peruano, fue con Akira que empezó todo; en 1974 tomó la posta el surcoreano Man Bok Park; y en medio de su crisis más profunda, últimos en el continente, el brasileño Antonio Rizola le ha sumado el peso de su CV a la reconstrucción del único deporte nacional no contaminado por una camiseta de club.

Rizola, que estuvo 7 años al mando de la selección de Colombia, donde alcanzó importantes logros deportivos como la clasificación al Mundial 2022 y medallas de plata en la Challenger Cup y los Juegos Panamericanos de Lima 2019, ha dado un primer paso: colocar entre los ocho mejores del Mundial Sub 17 al equipo peruano y prender la velita misionera de la fe en una segunda refundación. Hoy, desde las 7:30 p.m., en un coliseo Dibós repleto, la Bicolor enfrentará a Japón por el pase a las semifinales del torneo.

—Trabajo constante—

Tres periodistas altamente informados en el vóley local, felices pero cautos con la actuación del equipo en el mundial, coinciden en dos detalles sobre la gestión Rizola: "El profesor es muy directo, muy franco" y "se fija en detalles que, en apariencia, pasan desapercibidos". Sobre lo primero, en junio de este año, Rizola fue absolutamente transparente con Christian Cruz, reportero de DT, en una larga entrevista: "Mi objetivo es hacer 10 puntos por set en el mundial. Y si nos masacran, pues así será. Vamos a aprender".

La primera charla que tuvo con las 12 muchachas del equipo mundialista insistió en el peso de la camiseta y en un detalle que a esta edad —los 15, 16— no es menor: hoy se siembra. Con los dirigentes de la FPV fue igual: los resultados se ven en dos años, no en dos meses.

En el proyecto hay, además, un primer gran diagnóstico: Perú no es el equipo más alto de Sudamérica, nuestra ventaja debe ser otra: la técnica, el antebrazo, la defensa. Y la cabeza. Finalmente, en el campo, contra Brasil el día del debut con derrota o vs. Argentina la noche del martes en que clasificó a los cuartos de final, le pidió a un colaborador apuntar gestos, rostros, movimientos tanto de las titulares como de las suplentes. Para corregir. Para crecer.

Lo que viene, esta noche ante Japón y luego, en el proceso que terminará convirtiendo a estas jóvenes en la base de la selección mayor, ya es ganancia. En el pozo de Sudamérica, el vóley peruano prende una luz. Y aunque ni Gianella Chanca, Camila Monge o Liana Torres lo dimensionen, entre sus tareas en el colegio y la euforia del Dibós, la alegría colectiva de este país, que solo sabe de penas, es suya.

Colectiva, además, porque la capitana Ariana Vásquez le dedica los puntos a Iquitos o Galilea Fuentes grita orgullosa para la TV que nació en el Cusco. Esto de hoy les pertenece. El archivo de este Diario dirá que, como otras veces, el vóley peruano estuvo a la altura y volvió a empezar.

JESÚS SAUCEDO / ARCHIVO



Rizola, nacido en Sao Paulo, es el encargado de todas las selecciones de vóley femenino en el Perú, pero decidió asumir la dirección de la Sub 17 para el mundial que se viene llevando a cabo en Lima.

PERFIL

Fecha de nacimiento:
9/8/1958

Profesión:
Técnico de vóley

Logros:
Clasificó al Mundial 2022 con la selección de Colombia.
Obtuvo el segundo lugar en la Copa Panamericana Sub 17 con Perú, en junio pasado.

HOY JUEGAN

1 México vs. China	10:30 A.M.
2 China Taipéi vs. Brasil	1:30 P.M.
3 Italia vs. Turquía	4:30 P.M.
4 Japón vs. Perú	7:30 P.M.

Código QR
Lee la entrevista a Ariana Vásquez, capitana de la selección de vóley.



Melgar derrota a Cristal y acecha al líder Alianza


LEONARDO CUITO
Melgar logró ganarle de local a Universitario, Alianza y Cristal en lo que va del año.

El 'Dominó' ganó 2-0 en el Monumental de la UNSA, Arequipa, con goles de Martínez y Cuesta. Con un partido menos, está a 4 puntos de la cima del Torneo Clausura.

MARCO QUILCA LEÓN

Era un partido clave, casi con significado de final. Y Melgar, en su inquebrantable localía (ahora lleva diez victorias al hilo), le mostró a Cristal cómo se deben jugar este tipo de encuentros, cómo se debe pelear un campeonato: le ganó 2-0 por la fecha 8 del Torneo Clausura y, con 13 puntos, se puso a cuatro del líder Alianza, aunque con un partido menos tras la postergación del choque ante Comerciantes Unidos (se reprogramó para el 7 de setiembre en la UNSA).

El León del Sur dominó el cotejo de principio a fin. Ya sea por disparos desde fuera del área o centros venenosos, los locales lograron rematar 15 veces, con casi la mitad (siete) de disparos al arco. Una clara diferencia con los números de los visitantes: cinco remates, ninguno a la portería defendida por Carlos Cáceda.

Era cuestión de minutos para que se rompiera la paridad. Y así llegó el tanto de Tomás Martínez (32'), con un disparo desde el borde del área ante la pasiva marca rimense. Y luego, a los 87', Bernardo Cuesta, a quien en el primer tiempo le anularon un gol por offside, puso el 2-0 definitivo tras aprovechar un infantil error del central Gianfranco Chávez.

Cristal, por su parte, no hizo mérito alguno para anotar. La más clara llegó a los 79', cuando el defensor paraguayo Franco Romero se perdió el que pudo ser el empate transitorio debajo del arco.

Al final, los "oles" se escucharon en el Monumental de la UNSA, el fortín donde Melgar le ganó este año a los tres grandes: 1-0 a Alianza y Universitario, y ahora 2-0 al elenco rimense.

—Una mirada al acumulado—
Quedan nueve fechas por jugar (a Melgar, diez), pero los equipos están viendo ya la tabla acumulada. Con su triunfo, el cuadro arequipeño superó a Alianza en el tercer lugar con 51 puntos y quedó a cuatro de Universitario, que por ahora manda. Cristal, en tanto, se quedó con el segundo lugar, con 52 unidades, al que se debe aferrar.

De aquí hasta finalizar el Clausura, solo la 'U' y los celestes se enfrentarán. Después, todos tendrán que ir por caminos separados en su pelea por el título.

MÁS LIGA 1

Boys cayó goleado de local (6-2) ante un Mannucci que no había ganado de visita en el año.

Grau y Los Chankas se repartieron los puntos en Piura. Mientras que Garcilaso derrotó 3-1 a U. Comercio.

La selección vuelve al Nacional para enfrentar a Colombia



ANDINA
La Bicolor jugó su último partido por Eliminatorias en el Nacional en el 2023.

La FPF eligió el Estadio Nacional para el partido por la fecha 8 de las Eliminatorias 2026.

Pese a que en un principio el escenario elegido, a pedido del técnico Jorge Fossati, era el Monumental, ayer la Federación Peruana de Fútbol informó que la selección nacional recibirá a Colombia en el Nacional. El duelo se jugará el próximo viernes 6 de setiembre por la fecha 8 de las Eliminatorias rumbo al Mundial 2026.

"Para la Bicolor jugar en el Estadio Nacional es como sentirse en casa. Hoy podemos decir que es un hecho que jugaremos en el primer escenario deportivo del Perú", indicó el presidente de la FPF, Agustín Lozano.

—¿Qué pasó con el Monumental?—
"Para mí, tanto el césped del Monumental como el de Matute, por lo que yo he escuchado hasta de los propios jugadores, es mejor que el de Nacional", había indicado Jorge Fossati hace algunas semanas.

Con el uruguayo en el banco, Perú disputó tres amistosos en Perú: uno en el estadio de Alianza Lima y dos en el de Universitario. Este último lo conoce muy bien porque fue técnico de la 'U' el año pasado y logró un título nacional.

De hecho, la FPF consideró el Monumental como primera opción por temas futbolísticos y económicos, ya que la capacidad es de 60.000 espectadores. Pero el pésimo estado del campo no permitirá que el choque ante los colombianos se juegue ahí.

Además, la administración de Universitario, encabezada por Jean Ferrari, le dio prioridad a la primera final de la Liga Femenina que se disputará en el coloso de Ate este domingo entre las 'leonas' y Alianza Lima (5:45 p.m.). La vuelta será en Matute el viernes 30 de agosto (2:30 p.m.).

Manuel Neuer anuncia su retiro de la selección alemana tras 15 años

El fin de una era ha llegado. Manuel Neuer, considerado por muchos como uno de los mejores arqueros en la historia del fútbol, anunció su retiro de la selección alemana luego de 15 años siendo el amo y señor de la portería germana.

Se formó y debutó en el Schalke 04, club donde compartió vestuario con el peruano Jefferson Farfán. Y en el 2009, en un amistoso ante Emiratos Árabes Unidos, arrancó su camino en la selección: 124 partidos en los que dejó su portería en cero en 51 ocasiones, cuatro mundiales, cuatro Eurocopas y un título mundial (Brasil 2014) acompañan el exitoso paso de Neuer en el arco alemán.


AFP
El alemán ganó el premio a mejor portero en el Mundial Brasil 2014.

"Creo que todo el mundo conoce el clímax. La victoria en el estadio Maracaná contra Argentina, donde quedamos campeones del mundo. Cuando hoy miro hacia atrás me llena de orgullo", recordó Neuer en un video difundido a través de su perfil en la red social Instagram.

La salida del guardameta marca el fin de una era para una selección alemana que también ha visto retirarse a otras figuras icónicas como los mediocampistas Toni Kroos, Thomas Müller e Ilkay Gündogan en un corto espacio de tiempo.


BOCA JUNIORS / X

Boca juega contra Cruzeiro

Con Luis Advíncula como titular, Boca Juniors visitará esta noche (7:30 p.m.) a Cruzeiro por el partido de vuelta de los cuartos de final de la Sudamericana. La ida acabó 1-0 para los argentinos con gol de Edison Cavani, quien no estará por lesión. Por otro lado, el peruano Marcos López dejaría Feyenoord de Países Bajos e iría al Copenhague de Dinamarca.

LA GUERRA POR LA TECNOLOGÍA

PROJECT SYNDICATE
A WORLD OF IDEAS





HERMANN HAUSER
Miembro del Consejo Europeo de Innovación

HAZEM DANNY NAKIB
Investigador senior honorífico en University College London

El ascenso del tecnocolonialismo

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



En 1853, bajo las órdenes del presidente Millard Fillmore, el comodoro de la Marina de Estados Unidos Matthew Perry lideró cuatro buques de guerra en una misión para persuadir a Japón de poner fin a su política aislacionista de 200 años. Cuando llegó a lo que hoy es la bahía de Tokio, Perry le dio un ultimátum al shogunato Tokugawa: ábranse al comercio con Estados Unidos o aténganse a las consecuencias.

La llegada de estos "buques negros" (llamados así por el humo oscuro que emitían sus motores de vapor alimentados a carbón) fue un momento decisivo. Frente a este despliegue impresionante de proeza tecnológica el shogunato aceptó a regañadientes las demandas de Perry y esto derivó en la firma del Tratado de Kanagawa en 1854. Un año más tarde, el shogunato recibió su primer buque de guerra alimentado con motores a vapor de manos de los holandeses como una muestra de reconocimiento.

Como demostró la expedición de Perry, la tecnología también es la columna vertebral de la soberanía militar estatal. Gracias a su dominio tecnológico, Estados Unidos se ha convertido en la potencia militar líder del mundo, con más de 750 bases en 80 países, tres veces más que todos los países juntos.

Pero este panorama de soberanía estatal está cambiando aceleradamente. Mientras que la soberanía financiera de Estados Unidos, respaldada por la condición del dólar como moneda de reserva global, se mantiene intacta, su soberanía económica se ve cada vez más amenazada por una China en ascenso.

Ambas superpotencias actualmente compiten por el control del diseño, el desarrollo y la producción de tecnologías esenciales como semiconductores, IA, biología sintética, computación cuántica y 'blockchain'. En tanto la rivalidad entre Estados Unidos y China escale en el campo tecnológico, los países en todo el mundo se verán obligados a elegir un bando y adoptar las tecnologías, estándares, valores y cadenas de suministro diferenciales del aliado que elijan. Esto podría abrir las puertas a una nueva era de colonialismo tecnológico.

A diferencia del colonialismo del pasado, el tecnocolonialismo no tiene que ver con apropiarse de territorio, sino con controlar las tecnologías que sustentan la economía mundial y nuestras vidas cotidianas. Para lograrlo, Estados Unidos y China cada vez más repatrian los segmentos más innovadores y complejos de las cadenas de suministro globales, creando así puntos estratégicos. Europa también está ansiosa por establecerse como un actor clave en este sector de rápida evolución.

Cuando la repatriación de las operaciones resulta imposible, los círculos de soberanía tecnológica actúan como otra forma de coerción más sutil. Al cultivar dependencias asimétricas profundamente arraigadas, presionan efectivamente a los países a una servidumbre tecnoeconómica.

Todos los países podrían enfrentar pronto su propio momento de buques negros. Quienes no tengan la protección brindada por la propiedad de tecnologías críticas corren el riesgo de convertirse en tecnocolonias, satisfaciendo las necesidades de sus soberanos tecnológicos fabricando electrónica simple, refinando metales raros, rotulando conjuntos de datos o albergando servicios de nube. Los países que no estén alineados con Estados Unidos o con China se encontrarán relegados a la condición de páramos tecnológicos empobrecidos.

En medio de las crecientes tensiones geopolíticas, tecnologías emergentes como la computación cuántica, la IA, el 'blockchain' y la biología sintética prometen empujar las fronteras del descubrimiento humano. En lugar de introducir una era de tecnocolonialismo destructivo, estas nuevas tecnologías podrían ayudar a revitalizar nuestro orden internacional basado en reglas y a mejorar la gobernanza colectiva.

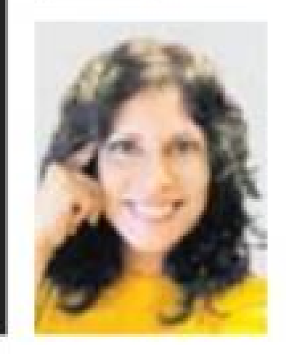
Pero para lograrlo debemos reemplazar los buques negros de hoy por algo que la humanidad todavía tiene que inventar: un marco para la cooperación planetaria basado en un sustrato unificado de intereses humanos.

El tecnocolonialismo representa la última iteración de la lucha ancestral por el dominio global. ¿Nos convertiremos en los arquitectos de nuestra propia condena o en los defensores de un futuro más brillante? Para mejor o para peor, la respuesta está en nuestras manos.



"Los países que no estén alineados con EE.UU. o China serán relegados a la condición de páramos tecnológicos".

HACKER CÍVICO



MAITE VIZCARRA
Tecnóloga
@Techtulia

Represión digital

Los gobiernos autoritarios en Latinoamérica, como en cualquier otro lugar, siempre terminan afectando derechos y libertades cívicas fundamentales como las de manifestación, expresión o reunión. Pero, acorde con los tiempos, lo que está empezando a ser tendencia son las afectaciones directas al uso de medios digitales y a Internet, en tanto estos son los nuevos espacios más demandados para ejercer dichas libertades y derechos.

Bloquear motores de búsqueda, cobrar un dineral por usar Internet, torturar a activistas para conseguir sus contraseñas de Meta o X, aprobar leyes para controlar lo que la gente puede y no puede decir en línea u obligar a desactivar una aplicación de tu celular –como, por ejemplo, WhatsApp– son todas formas de lo que podríamos calificar como una sofisticada forma de represión: la digital.

El último capítulo de esta historia de ignominia digital la está sufriendo Venezuela, donde el estrafalario autócrata Nicolás Maduro, en medio de chillas destempladas contra Elon Musk, decidió semanas atrás bloquear el sistema de mensajería interpersonal WhatsApp, en respuesta a los ataques que el colectivo de activistas digitales Anonymous desató contra varios sitios oficiales, en una escalada que amenaza con llegar a afectar 500 sitios webs oficiales pronto.

Si bien las últimas acciones del autócrata vienen gozando de una amplia cobertura mediática, las amenazas a las libertades digitales bajo el régimen de Maduro han sido continuas y sistemáticas, al punto de que es posible extraer suficientes prácticas como para armar el perfecto manual del autócrata digital.

De hecho, un sustancioso informe del centro de pensamiento estadounidense Atlantic Council descubrió cómo es que prácticas como la vigilancia, la censura y otras amenazas se desarrollan de manera habitual en el espacio digital de Venezuela, incluidos la creación de 'deepfakes' patrocinados por el Estado contra disidentes y en apoyo a una propaganda a favor del gobierno.

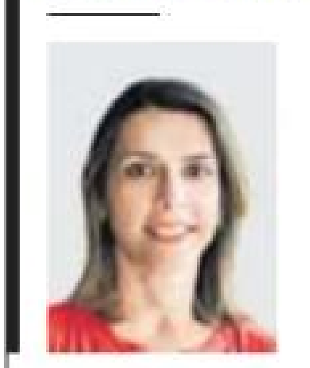
En ese sentido, es muy revelador observar cómo el gobierno de Maduro ha ganado una experiencia relevante en el arte de desinformar, lo que incluye el uso de IA. Se trata del caso denominado 'House of News', un supuesto canal de noticias estadounidense que mostraba informaciones auspiciosas sobre mejoras económicas en Venezuela que luego eran replicadas en televisión nacional. Lo curioso de estos contenidos informativos es que eran presentados y comentados por personajes sintéticos generados a través de Synthesia, una web de generación de videos con IA.

La represión digital en contra de la ciudadanía en Venezuela se matiza, además, con prácticas de vigilancia y engaño. La vigilancia funciona mediante una red que captura tipos específicos de datos de un gran número de venezolanos y, al mismo tiempo, realizando una vigilancia muy específica, tratando de capturar la mayor cantidad de información posible de un grupo más selecto de objetivos, a veces utilizando múltiples métodos simultáneamente. Esto incluye que el gobierno engañe a los ciudadanos induciéndolos a error a través de páginas clonadas ('phishing') en las que se solicitan datos personales y otros datos sensibles.

Lo que pasa en Venezuela no es un tema ajeno a nuestra realidad, no solo por tratarse de un país que ya es parte de esta nación que es el Perú, con una contribución de cerca de dos millones de personas, sino porque aún existen personas, personajes e 'influencers' políticos que en un arrebato de gran confusión ven con buenos ojos al régimen de Maduro. Estos animosos de Maduro bien podrían importar todas las malas prácticas reseñadas aquí, por ejemplo, e influir en las próximas elecciones del 2026.

¿Qué queda por hacer? Reforzar, reforzar y reforzar nuestras capacidades y activismo digital para evitar la aparición de alguna de estas formas de represión digital. Y, si no tiene esas capacidades de ciudadanía digital, toca aprenderlas pronto. Por el bien suyo y el de todos.

LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LOS ESTUDIOS DE OPINIÓN



URPI TORRADO
CEO de Datum Internacional

Ética y encuestas

Más allá de la parte técnica en la ejecución de encuestas, es importante entender las consideraciones éticas de las mismas y los lineamientos a seguir. A nivel global, Esomar (la asociación global de investigación e 'insights') y Wapor (la asociación mundial de investigación de opinión pública) trabajan desde hace muchos años en el código para realizar y publicar encuestas de opinión. Precisamente, la última versión está en proceso de actualización.

La realización y la publicación de encuestas de opinión son procesos que conllevan una gran responsabilidad, especialmente en el contexto de temas políticos y sociales. Los lineamientos y la ética en esta actividad no solo garantizan la transparencia de los resultados, sino que también protegen la confianza de la ciudadanía y la integridad del proceso democrático. Es importante destacar que la ética no es solo competencia de las empresas encuestadoras, sino también de quienes difunden la información (desde los medios de comunicación hasta la ciudadanía cuando la comparte).

El punto de partida es el diseño del estudio. La muestra debe ser definida bajo principios estadísticos que aseguren la representatividad de la población objetivo. Asimismo, el cuestionario debe ser preciso y neutral, evitando sesgos que influyan en las respuestas. Para ello, se debe tener en cuenta el orden de las preguntas, las alternativas de respuesta y el lenguaje (sencillo y claro). El levantamiento de información debe realizarse con rigor científico, asegurando que se utilicen herramientas y metodologías apropiadas para obtener resultados confiables y precisos.

Además, la relación con los encuestados debe regirse por principios éticos, como la honestidad y el respeto por la privacidad de los datos personales (en línea con la Ley de Protección de Datos Personales de cada país). Los encuestados tienen que ser plenamente informados sobre el propósito de la investigación y sus derechos, incluyendo la posibilidad de retirar su participación en cualquier momento. De igual manera, la confidencialidad de la información recolectada es un pilar fundamental que protege tanto a los participantes como a la credibilidad de la encuesta. La ética impone que los investigadores no usen los datos obtenidos para fines comerciales o políticos que no estén directamente relacionados con la investigación.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

La publicación de encuestas es otro aspecto crucial que debe gestionarse con sumo cuidado para evitar malentendidos y desinformación. Además de los lineamientos internacionales, en el Perú el Reglamento del Registro de Encuestadoras, establecido por la Ley Orgánica de Elecciones, regula a las empresas que realizan y publican encuestas electorales. Según este reglamento, las encuestadoras deben estar debidamente inscritas en el registro administrado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) para garantizar que cumplen con los estándares de calidad y transparencia. Asimismo, las encuestas de intención de voto publicadas durante los períodos electorales deben incluir información detallada sobre la metodología utilizada, tales como el tamaño de la muestra, el margen de error y el financiamiento de la encuesta. Esta información debe acompañar siempre los resultados publicados para que el público pueda juzgar la calidad y confiabilidad de la encuesta.

Un aspecto esencial es evitar interpretaciones erróneas o sensacionalistas de los resultados. Es común que se utilicen encuestas para hacer afirmaciones sobre tendencias electorales o preferencias sociales, pero se debe tener en cuenta el margen de error, la cobertura de la muestra y la fecha de campo. Más allá del dato, se debe ver la evolución para entender la tendencia.

Tanto los investigadores como los medios de comunicación y los actores políticos tienen una responsabilidad compartida en este proceso. Tan importante como el desarrollo de un estudio de opinión es la difusión de los resultados. Solo mediante un compromiso ético conjunto se puede asegurar que las encuestas sigan siendo una herramienta confiable para el debate público y la toma de decisiones informadas.

> "La confidencialidad de la información recolectada es un pilar fundamental que protege tanto a los participantes como a la credibilidad de la encuesta".

MIRADA DE FONDO



MARIO SALDAÑA C.
Periodista

La izquierda y el doble estándar

Hace un par de días vi a un entrevistador televisivo sudar la gota gorda para arrancar de la boca de una conocida figura de la izquierda local como Indira Huilca (lamentablemente joven, y lo digo por lo que eso significa para el futuro de la progresía) que en Venezuela hay una dictadura.

Al final lo enunció, junto con aseverar varias veces que el gobierno de Dina Boluarte, mutatis mutandis, era más o menos lo mismo. Más allá de que la irrelevancia de la comparación responde a un tema de agenda política o posición ideológica, es la enorme dificultad para llamar a las cosas por su nombre lo que preocupa, cuando se trata de calificar gobiernos considerados de izquierda por parte de sus similares criollos.

Es la misma elusión que hizo evidente Verónika Mendoza en dos campañas electorales respecto de Venezuela y el chavismo cuando su drama humanitario y el éxodo masivo eran una realidad más que contundente.

Lo grave es que tanto Indira como varias figuras destacadas de la izquierda no se ahorran frases contundentes y lapidarias para calificar a gobiernos de la otra orilla. Ni qué decir respecto del régimen peruano actual.

Así como es totalmente necesario criticar la hiperfragmentación de la derecha y la centroderecha por su falta de desprendimiento y responsabilidad con el país, es fundamental contar también con una izquierda sólida, pero sobre todo moderna y 'aggiornada'.

De ese lado del espectro político no asoman ni liderazgos ni la convicción de una renovación en las ideas. Para colmo de males, la reciente experiencia con Pedro Castillo terminó mostrando a una izquierda aupada al poder por intereses de grupo cuando el candidato de Perú Libre expresaba un conservadurismo sin remilgos y la antítesis del progresismo.

Ni siquiera tomaron clara y necesaria distancia cuando el Caso Sarratea iniciaba la historia de una corrupción que operaba con total impunidad.

Si bien la izquierda tiene una habilidad indiscutible para reinventarse en un país donde la pobreza ha crecido, la crisis de credibilidad que carga en la mochila es demasiado pesada. Su doble estándar agrava ese lastre.

Entrar por la ventana y con disfraz a la gestión gubernamental cada vez que la ocasión lo permite o hacer política bien financiada desde las ONG no puede ser el modus operandi permanente.

En algún momento la buena suerte se acaba, así como la línea de crédito que algunos bien intencionados regalan. ¡Vamos muchachos, háganse una!

ARCHIVO HISTÓRICO

Día Mundial del Folclor

Cada 22 de agosto celebramos el Día Mundial del Folclor. Esta fecha fue declarada por la Unesco en 1960 y es dedicada a las tradiciones culturales del mundo. En la foto, la fiesta de Amancaes en la década del 60.

ARCHIVO HISTÓRICO EL COMERCIO



UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Argentina y el centenario



Cuando en 1921 tuvieron lugar las celebraciones por el centenario de nuestra independencia, la República Argentina, no solo en sus áreas oficiales, sino fundamentalmente en el ámbito periodístico, donde laboran talentosos compatriotas nuestros, hizo todo lo posible por que la efeméride fuera conocida en el hermano país de la manera más detallada y con el brillo que merecía. Ahora también vemos que los grandes diarios porteños se ocupan de la proximidad de esa gran fecha histórica y ya se vienen publicando artículos sobre los próceres que participaron en esa jornada. H.L.M.

Geniograma 7182

- REANUDAR
- JACK LONDON: "EL ... DE MAR"
- DE ..., SABER POR RUMORES
- OPUS
- Y (LATÍN)
- EMBARCACIONES
- LINCOLN CENTER, EMPIRE STATE Y WALL STREET
- PROVINCIA DEL CANADÁ
- SODIO
- UNIDAD MILITAR AL MANDO DE UN GENERAL
- BROMO
- MES EN CALENDARIO HEBREO
- HEINE O MILTON
- HORA DEL ALMUERZO
- FALCONIDA
- UN SÍMBOLO SOVIÉTICO
- SUFIJO: INFLAMACIÓN
- UNA DE LAS BALEARES
- SÍ (RUSO)
- "UN TRANVÍA LLAMADO DESEO"
- VENA, FILÓN DE MINERAL
- GEORGE SAND =
- CONSENTIMIENTO NUPCIAL
- ENRIQUE DE NAVARRA, REY DE FRANCIA
- PROTACTINIO
- SHOW DEL "MOULIN ROUGE"
- ALFA, DSETA
- DE BERBERÍA, RUSO O DE SMIRNA
- "ÉTICA"
- AGUARDIENTE PERUANO
- SERVILLETERO
- DIVISIBLE ENTRE DOS
- NOMBRE DE DELIBES
- UNO EN BARAJA
- IRIDIO
- DOS VECES DT DEL REAL MADRID
- EMPERADOR RUSO
- RÍO DE LOMBARDÍA
- YERNO DE MAHOMA
- NUEVO (ALEMÁN)
- ELEMENTOS DEL ÁCIDO PRÚSICO
- "BAUDOLINO"
- JUAN RAMÓN JIMÉNEZ: "PLATERO Y ..."
- ENERGÍA PARA SUPERAR DIFICULTADES
- "NANA"
- PREFIJO: DOS
- IMPUESTO POR VIAJAR
- MADERA MUY FINA
- CERTIFICADO, LICENCIA
- SUFIJO: TUMOR
- SECTA JUDÍA EN REVUELTA CONTRA ROMA
- APOSTAR
- FRESCOS EN ASÍS
- CIUDAD LOMBARDA
- ... LAINE, ... O'DONELL
- RÍO EUROPEO
- PREFIJO: NUEVO
- UNO (ALEMÁN)
- "CARTAS SOBRE LA TOLERANCIA"
- "KIM"
- METAL QUE CAUSA SATURNISMO
- LIMPIEZA
- DOS VOCALES
- FORMULÓ LEYES DE GRAVEDAD
- IMPULSO CREADOR SEGÚN BERGSON
- "CARMEN"
- "PANEGÍRICO DE TRAJANO"
- IMPAR
- "CORAZÓN TAN BLANCO"
- CÉDULA, DOCUMENTO
- EDIFICIO RELIGIOSO
- APODO, SEUDÓNIMO
- 101
- RELATIVO AL FUEGO
- REINA DE HUSSEIN
- EL GARÓFALO =
- "EL REY DE YS"
- PADRE DE MATUSALÉN
- FOGOSO, ARDOROSO / GUILLOTINADO
- VOTO SIN EXCEPCIONES
- INFUSIÓN
- CONSONANTE
- ACEITE (INGLÉS)
- NOBEL ESPAÑOL POR ENZIMA DEL ÁCIDO RIBONUCLEICO
- CORTESANA FRANCESA, ... DE LENCLOS
- DATIVO DE PRIMERA PERSONA
- "DANZAS ESLAVAS"
- LEMOSÍN
- "EL CANTO ERRANTE"
- "CARILLÓN"
- "UTOPÍA"
- MAESTRO DE DEMÓSTENES
- RENTA
- ACTUAL GATT

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS	DISTRITO	DNI/CEX/CIP/OT
	PROVINCIA	MAIL
DIRECCIÓN		TELÉFONO
		FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO

VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE

PREMIOS

DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 24 de septiembre
En provincias hasta el lunes 23 de septiembre

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 27 de septiembre
Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE JULIO AQUÍ

